Quito, a 03 de agosto de 2015

Señor:

Carlos Klever Benalcázar Serrano

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informamos que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SISPRI Cía. Ltda., celebrada el 03 de agosto de 2015, se le designó como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía antes señalada por un período de dos años.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 24 de julio del 2015, en la notaria Vigésima Séptima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 03 de agosto del 2015.

Dígnese aceptar el cargo al pie de la letra.

Atentamente,

Jorge Juan Valladaros Torres DIRECTOR DE LA JUNTA

Yo, Carlos Klever Benalcázar Serrano, con C.I. No. 170999965-8, agradezco y acepto el cargo de **Gerente General y Representante Legal** de la Compañía **SISPRI Cía. Ltda**., y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y los Estatutos de la Empresa.

Quito, a 03 de agosto del 2015

Carlos Klever Benalcázar Serrano

GERENTE GENERAL





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITÒ **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37468	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12415	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISPRI CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BENALCAZAR SERRANO CARLOS KLEVER
IDENTIFICACIÓN	1709999658
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

DATOS ADICIONALES:

CONST RM: 31 DEL: 03/08/2015 NOT. 27 DEL: 24/07/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015 **REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

devolví al interesado.

3 AGO. 2015

Página 1 de 1